

5.º Que por ahora y hasta tanto que la Sociedad no organice y distribuya los trabajos necesarios para ello no puede aceptar el ofrecimiento de aquél periódico como su órgano oficial; lo que podrá hacer sin embargo muy adelante. - La Sociedad sin embargo acordará lo que en su superior ilustración crea más conveniente. - Manuel García y Ruiz - Vicente Ferrer - Narciso Echeverría.

D. Rafael del Castillo.

Discutido por puntos el precedente informe, la Sociedad lo aprobó en su totalidad.

Seguidamente se dio cuenta de un oficio del Sr. D. Rafael del Castillo pidiendo como anticipo de la suscripción que la Sociedad ha de hacer de la Historia de Murcia la suma de 500 escudos; pero resultando que los gastos últimamente practicados con motivo de la reparación de la casa Academia contribución, curso y otros gastos, no permiten se practique un anticipo de esta naturaleza. La Sociedad acordó se conteste al Sr. Castillo que aun cuando animada de los mejores deseos en pro del pensamiento que va a realizar, no le es posible por hoy acceder a lo que pretende, limitándose por que tiene que recurrir a sus presupuestos para abonar la suscripción que tiene acordada.

(Leyó el Sr. García Echeverría.)
El Sr. Virrey presenta que por el Arquitecto encargado de las obras de la casa Academia se han presentado las cuentas de Abastecimientos importantes 633 rs. y 75 c. valencianos, y un

Obra de la casa de academia (Cuentas)

